



SELLO QUINTO DIEZ MA-
RAVEDIS AÑO DE MIL Y
SESCIENTOS Y NOVENTA
Y OCHO

Ordinario Martes 19 de Enero de 1694

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las
Casas de Corte de ella a diez y nueve de Enero mil seiscientos noventa
y quatro dias quize M^{rs} señores Murcia y Antoniaon Bazar
Cavall de Ordinario en su lugar D^o Don Navarro abogado de las
Cortes Alcalde mayor de la Ciudad Don Diego Vazquez de Silva
D^o Lucas Gomez de la Calle Don Pedro Casarillo Jones D^o Francisco Zaram
D^o Francisco Molina y Alcala D^o Francisco Zepherino del
Villar D^o Joseph Fernandez de Alarcon D^o Juan Rocamora
Joseph Rocamora D^o Francisco Tomas Montijo D^o Juan Lucas
D^o Miguel Salinas y D^o Antonio Sandoval Rey =

Reyendo Pedro Maria de Sina Avado
D^o Miguel Salinas y D^o Pedro Casarillo Regidores Suplicaron
a la Ciudad el mande se les desistiere de la guerra hecha en Carta de la
proposicion del Sr^o Marqués de Guadalupe tocante a la exclusion de los
ganados de los sitios de los Armas de la conquista de ella gozando
tenencia por su parte de sueldo y sueldo de sueldo de sueldo
Acordo que qualquiera de los D^{os} Rey de ados y el D^o Rey
que se fieren en la forma que se sigue =

Entendamos que D^o Francisco de Lopez Joxa y D^o Juan Comte Reg
fueron notorios para que D^o Alonso del Conde de Belmonte
superintendente general de las Armas de la Sufrida de Oroy y Joxa
del Conde de Juan Paredes of en que consta que en
Carta de las Instrumentos presentados por Juan Lorenzo Segundo
que compraron por el Real de Oroy de las Armas de Oroy y Joxa
de las Armas de Oroy y Joxa de las Armas de Oroy y Joxa
que se ha en el Real de Oroy de las Armas de Oroy y Joxa

El Salinas y Casarillo
pidieron la exclusion
de los ganados en los
armas de las =

El nombramiento de
arqueros =